



Rendición de cuentas 2024:  
**COSTA RICA HA DADO GRANDES PASOS EN MATERIA FISCAL, PERO  
QUEDAN TAREAS POR REALIZAR PARA CONSOLIDAR LAS FINANZAS  
PÚBLICAS**

- *“Debemos reflexionar sobre el futuro del país: ¿Cuál Costa Rica queremos y cuál podemos financiar? Consolidar las finanzas públicas depende del compromiso de todos los actores” Nogui Acosta.*

Continuar con la consolidación fiscal sin comprometer el contrato social, fue el mayor desafío que enfrentó el Ministerio de Hacienda en 2024. Así lo aseguró su jerarca, Nogui Acosta Jaén, durante una conferencia de prensa realizada este lunes, 16 de diciembre, para rendir cuentas al país sobre las acciones realizadas durante este año.

“Fue un buen año, el sacrificio del país bien lo ha valido. Nuestro plan de financiamiento, las acciones de lucha contra la evasión de impuestos y el estricto cumplimiento de la regla fiscal nos han permitido mantener hasta hoy, superávits primarios y una menor deuda. Continuar por este camino será clave para destinar más recursos a sectores de alto impacto social como educación, salud, seguridad e infraestructura pública”, destacó el Ministro.

Acosta enfatizó cómo el trabajo realizado, permitió alcanzar grandes hitos para las finanzas públicas costarricenses. Entre estos destacan el holgado cumplimiento de las metas acordadas con el Fondo Monetario Internacional para el Servicio Ampliado con el Fondo y Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad; el mejoramiento de las calificaciones por parte de calificadoras de riesgo internacional y convertirse en el único país en el mundo, en recibir tres recalificaciones positivas en un año; todo lo cual demuestra una mayor confianza a nivel internacional.

En 2024, Hacienda continuó ejecutando las acciones definidas en su estrategia “Hacienda en Acción: Trazando la sostenibilidad fiscal”. Este plan incluye tres grandes ejes: Contención y reducción del gasto público, equidad y eficiencia del sistema tributario y un plan de financiamiento de largo plazo. Al referirse a los resultados de estas acciones, el Ministro señaló lo siguiente:

- I. Mejor gestión del endeudamiento del gobierno central, evidenciado por el desempeño positivo de los siguientes indicadores fiscales:
  - Una tendencia decreciente en la deuda del gobierno central, por debajo del 60% durante todo el año (la razón deuda a PIB se situó en 59,7% a octubre).
  - Un superávit primario constante a lo largo del 2024. A octubre fue 1,3% del PIB (¢651.578 millones), el más alto de los últimos 19 años a ese mes.



- La disminución de las tasas de interés en subastas de título de deuda desde inicios de año. A noviembre, la tasa de interés a cinco años en colones se redujo en 379 p.b. y a diez años en dólares disminuyó en 108 p.b.
  - Un exitoso resultado de las operaciones de canjes de deuda interna, las cuales superaron el monto anual obtenido en los últimos cuatro años por este mismo tipo de operación.
  - Un financiamiento externo de apoyo presupuestario (US\$1.284 millones) y por colocación de Eurobonos (US\$3.000 millones), en condiciones muy favorables en términos de plazo y tasas de interés.
  - La colonización de deudas por US\$1.630 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo, transformando pasivos denominados en dólares a colones y a francos suizos, por montos de US\$830 millones y US\$800 millones, respectivamente; transacción clave para reducir la exposición cambiaria del país y lograr un mejor manejo de la deuda.
  - La puesta en marcha el Programa de Creadores de Mercado, con lo que el país marcó un hito en su estrategia de financiamiento y dio un paso decisivo hacia la modernización del mercado de deuda pública. Además de mejorar la transparencia en la emisión de títulos, el programa viene a aumentar la liquidez en el mercado secundario. Esto genera confianza entre inversionistas y consolida a Costa Rica como un referente en la región, en términos de manejo responsable de la deuda pública,
- II. En materia de contención del gasto público, este año, la asignación de recursos, entre ellos los destinados a gasto social, se hizo de manera responsable y en estricto cumplimiento de la regla fiscal. Esto permitió continuar con el ordenamiento de las finanzas públicas, aun cuando la Sala Constitucional obligó al gobierno, a asignar al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares por €62.130,9 millones.
- De manera responsable, el gobierno atendió todos sus compromisos de pago, uno de ellos con los servidores públicos, a quienes se les canceló el retroactivo correspondiente al aumento en la base salarial, congelado desde 2020.
- Destaca también el pago de intereses de la deuda, que a octubre ascendió a más de €2 mil millones (4,2% del PIB).
- III. En el área de ingresos, en 2024 hubo un mayor combate a la evasión de impuestos, con una presencia más activa de las Administraciones Tributaria y Aduanera:



- El Ministerio de Hacienda realizó un agresivo plan de recuperación de la cuenta morosa, permitiendo generar ingresos al Estado por más de €90 mil millones.
- El 2024 cierra con casi 17.250 nuevos contribuyentes inscritos, más de 6.600 visitas a negocios para verificar cumplimiento de obligaciones tributarias, 113 negocios sancionados con el cierre por cinco días naturales y 283 fiscalizaciones, las cuales permitieron determinar un poco superior a €28.000 millones.
- A 33 expedientes se les sigue una investigación por declarar cero impuesto, y se están fiscalizando 77 casos de facturas apócrifas (falsas) por €13.250 millones, que presuntamente pudieron utilizarse para generar deducciones inexistentes.
- En etapa de cobro judicial, este año la Administración recuperó €5 mil millones, como resultado de 732 demandas judiciales y 475 medidas cautelares por embargos.
- Diversas acciones en Aduanas generaron ingresos por más de €2.500 millones, la retención de 8.409 kilos de mercancía no declaradas y más de 1.000 kilos de mercancía decomisadas. Gracias a subastas electrónicas de mercancías declaradas en estado de abandono ingresaron € 176 millones.
- Comprometida con la lucha contra la corrupción, la Administración interpuso este año, dos denuncias ante el Ministerio Público por presunta evasión fiscal y tres contra funcionarios por presunta corrupción, También se inhabilitó a 46 auxiliares de la Administración Pública Aduanera por ejecución de sanciones.

“Costa Rica ha dado grandes pasos en materia fiscal, pero aún existen espacios de mejora y tareas por realizar. El 2025 trae grandes desafíos, eso nos da las fuerzas y la convicción de seguir trabajando por el país. Nuestro desempeño para 2025 será igual o mejor”, aseguró el Jerarca.

Para él, es vital avanzar con la aprobación de los proyectos de ley que siguen en la corriente legislativa, y que tienen como objetivo mejorar los controles tributarios y la recaudación de impuestos, porque, según indicó “un Estado sin ingresos, no puede atender sus compromisos con la población”.

Dentro de su estrategia “Hacienda en Acción: Trazando la sostenibilidad fiscal”, esta cartera impulsó trece iniciativas de Ley. De ellas; una fue archivada; siete ya son Ley de la República y una se encuentra en fase final de elaboración. De los que esperan discusión legislativa, cuatro se asocian con el área de ingresos y uno con financiamiento.



“Si bien, a octubre, Costa Rica dejó de endeudarse en ₡652 mil millones, la carga de intereses sigue afectando el desempeño fiscal y generando un déficit financiero alto. No se puede hablar de justicia social, sin responsabilidad fiscal. Debemos reflexionar sobre el futuro del país: ¿Cuál Costa Rica queremos y cuál podemos financiar? La sostenibilidad de las finanzas públicas no es monopolio del Ministerio de Hacienda, es responsabilidad de todos y cada uno de los costarricenses. Del Poder Legislativo necesitamos la discusión y aprobación de los proyectos que nos darán nuevas herramientas para aumentar los controles y la recaudación, además de evitar proponer iniciativas que mermen los ingresos del Estado. Nosotros seguiremos siendo estrictos con el uso de los recursos públicos y eficientes con la gestión de la deuda pública y el financiamiento”, enfatizó Acosta.

Para 2025, el Ministerio de Hacienda continuará con el proceso de la consolidación de las finanzas públicas, trabajará por alcanzar un balance primario 1,85% PIB, reducir la deuda de Gobierno Central por debajo del umbral del 60 % en el menor tiempo posible, para así generar espacio a gasto de alto impacto social y avanzar hacia el grado de inversión.